MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	JHON JAIRO QUEZADA VEGA									
C.C. o NIT :	91.353.931- 8									
VALOR :	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CTE ($3.300.000)									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. SECOP II	CO1.PCCNTR 5861040	Fecha	31/01/2024
	Adicional		Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	X
Entrada Almacén		Factura Electrónica		Resolución	
RUT		Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: 24-00061 FECHA 24/01/2024 dd mm aaaa	No: 24-00270 FECHA 01/02/2024 dd mm aaaa	2.3.4599.100 0.031.2.3.2. 02.02.008.01 .01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$3.300.000
CDP ADICIONAL	RP ADICIONAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: N/A FECHA ___/___/____ dd mm aaaa	No: N/A FECHA ___/___/____ dd mm aaaa	N/A	N/A	N/A

Periodo a cobrar	Desde	Hasta					Cuenta de cobro No.	Vigencia
	01/02/2024	29/02/2024	Acta	X	Parcial	X	01	2024
			Informe Supervisión	X	Final			

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

RESPONSABLES:

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretaria de General y de las Tic

Diego Suarez G
DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA
Supervisor del Contrato

N/A
Nombre
Supervisor de apoyo (Si no aplica (N/A))

Jhon Quezada V
JHON JAIRO QUEZADA VEGA
Celular 3017394469

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	DECLARACIÓN DEL EMPLEADO	Código: F-GFP-058
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 03 De ABRIL de 2024

Doctor(a):
DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ
Directora de Tesorería e Impuestos
Municipio de Piedecuesta
E.S.D

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art. 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO:**

Nombre completo del prestador del servicio	JHON JAIRO QUEZADA VEGA
Cédula de Ciudadanía	91.353.931
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DE IVA
Mes al que corresponde la certificación	**01 DE FEBRERO DE 2024 – 29 DE FEBRERO DE 2024**

De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA.

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CÉDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado $
PENSIÓN	8629575280	02-2024	12-03-2024	$208.800
SALUD	8629575280	02-2024	12-03-2024	$163.100
RIESGOS LABORALES	8629575280	02-2024	12-03-2024	$6.900
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado $
PENSIÓN	8629747250	02-2024	01-04-2024	$3.300
SALUD	8629747250	02-2024	01-04-2024	$2.600
RIESGOS LABORALES	8629747250	02-2024	01-04-2024	$200
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.

Jhon Quezada Vega

JHON JAIRO QUEZADA VEGA
CC 91.353.931 de Piedecuesta

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8629575280
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8605812901
Fecha Pago Planilla: 2024-03-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO QUEZADA VEGA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91353931	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 7 12 44 PIEDECUESTA	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	PIEDECUESTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7490	CORREO ELECTRÓNICO	JHONQUEZADAV@GMAIL.COM	TELÉFONO	3103027991
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS BOLIVAR	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 02	Año: 2024	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8629575280

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Exento obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91353931	59	No	No	No	68	547	2592001	Salario	QUEZADA VEGA JHON JAIRO	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91353931																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91353931	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91353931	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.1250000	$162.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	89020538 3	0.0052200	$6.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Dias Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91353931	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	4	$800	$0	$0	$208.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$162.500	$0	0	$0	0	$0	$162.500	4	$600	$0	$163.100	$0	0	$0	$0	$163.100	$0	$0	$163.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS BOLIVAR	1	$6.800	0	$0	$0	$6.800	4	$100	$6.900	0	$0	$0	$6.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	4	$0	$0
SENA	0	$0	4	$0	$0
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$163.100
PENSIONES	1	$208.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$6.900

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$378.800

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JHON JAIRO QUEZADA VEGA
IDENTIFICACIÓN:	CC-91353931
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-04-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-01
FECHA DE PAGO:	2024-04-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-02
PERÍODO SALUD:	2024-02
NÚMERO PLANILLA:	8629747250
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8629747250
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.500	$ 2.600
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.500	$ 2.600
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 3.200	$ 3.300
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 3.200	$ 3.300
14-7	860002503	SEGUROS BOLIVAR	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 100	$ 200
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 100	$ 200
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 300	$ 5.800	$ 6.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/04/2024

Recibo de Pago

Comprobante
Pago de servicio

ID PDV: 87761
Fecha: 2024 03/12 09:07:57

Convenio: PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS (Planilla Asistida Asopa
Codigo de convenio: 1139
Referencia de pago: 8605812901
Num aprobacion: 394275
Trx: 1343761440
Terminal Aval: 7915
Valor: $378.800
Estado: Exitosa

El costo de esta pago fue de $0
Línea de atención al cliente Bogotá 7432020
Nacional 018000512505
La transacción fue realizada por la plataforma
El pago de convenios es efectuado por
Baloto de Bogotá

EFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9482659312 DV: 067559
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 01/04/2024 15:02:45
PAP: 904525
Nombre: jhon jairo
Apellido 1: quesada
NUM PLANILLA: 8629747250
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 91353931
PERIODO: 202402
Referencia: 8629747250 Valor: $6.100,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101, servicioalcliente@efecty.com.co. www.efecty.com.co

EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

Otorga el presente:

Certificado

JHON JAIRO QUEZADA VEGA

CC: **91353931**

Ha finalizado con éxito la participación al proceso de inducción al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Luz Stella Bueno Medina
Técnico Administrativo SST (E)

Fecha de expedición:19/MAR/2024

...NA DE HACIENDA ...

MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

No. Placa 11227

AÑO GRAVABLE 2023 | SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual: Enero-Feb ☐ Marzo-Abril ☐ Mayo-Jun ☐ Julio-Ago ☐ Sept-Oct ☐ Nov-Dic ☐ Anual ☐ | Fecha máxima presentación dd / mm / aaaa

OPCION DE USO: DECLARACION INICIAL ☐ SOLO PAGO ☐ CORRECCION ☐ Declaración que corrige No. _____ Fecha dd / mm / aaaa

A. INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL	Jhon Jairo Quezada Vega
2	CC ☒ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ No.	91.353.931 DV 8
3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CRA 7 12-44 — Es Consorcio o Unión Temporal ☐ Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo ☐
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN	BOGOTA — DEPARTAMENTO: SANTANDER
4	TELÉFONO	3102027991 — 5. CORREO ELECTRÓNICO: jhong.quezada@ingenieros.com — 6. No. DE ESTABLECIMIENTOS — 7. CLASIFICACIÓN

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAIS	24.000.000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	0
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNCIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	24.000.000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	0
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	24.000.000

C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (POR MIL)	
ACTIVIDAD 1. (PRINCIPAL)	9004	24.000.000	5,5 * 1000	132.000
ACTIVIDAD 2				0
ACTIVIDAD 3				0
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	0
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	132.000
18 GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA kW			19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	

D LIQUIDACION PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	132.000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	0
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	132.000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	120.000
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	0
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	0
31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cuál _____	0
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	0
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	12.000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	0

E. PAGO

35	VALORA PAGAR	12.000
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
37	INTERESES DE MORA	0
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	12.000

SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	0
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 + 39)	
	Destino de mi aporte voluntario	

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE — NOMBRE: Jhon Quezada — cc ☒ ce ☐ No. 91.353.931

FIRMA DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL — NOMBRE: _____ — cc ☐ ce ☐ No. _____ — TP No. _____

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
SECRETARIA DE HACIENDA
19 FEB 2024
DIRECCIÓN TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN E IMPUESTOS

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS

ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO FORMULARIO No.

ESPACIO PARA CODIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
NIT : 890205383 - 6
DIRECCION : CR 7 9 43 PALACIO MUNICIPAL
Correo : sechacienda@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

RECIBO DE LIQUIDACION
REFERENCIA DE PAGO N° : 4024001236
FECHA DE LIQUIDACIÓN : 19 DE FEBRERO 2024

Identificación : CC 91353931 Rit : 11227
Contribuyente : JHON JAIRO QUEZADA VEGA VEGA
Dirección : K 7 12 44 PTA
Establecimiento : QUEZADA VEGA JHON JAIRO

Detalle deuda vigencias : 2023

Concepto	Vig. actual	Vig. anterior	Otras vig.	Total
INDUSTRIA Y COMERCIO	132,000.00	0.00	0.00	132,000.00
RETENCIONES	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
DESCUENTO PRONTO PAGO	0.00	0.00	0.00	1,000.00

TOTAL A PAGAR 11,000.00

-CONTRIBUYENTE-



Banco
Caja Social

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20240222 HORA: 15:18:29
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0460-PIEDECUESTA
MAQUINA: F001/S2E4
NO.PRODUCTO: 15905753
NOMBRE: INDUSTRIA Y COMERCIO MUN
NO.TRANSACCION: 0N011234
REF1: 4024001236

VR.TRANSAC.: $11,000.00
VR.COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
CONSIGNATARIOS
OFICINAS TOTAL
CB PROPIO

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

Referencia Bancaria

Lunes, 27 de abril de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JHON JAIRO QUEZADA VEGA identificado(a) con CC 91.353.931, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91210069881	2020/04/27	ACTIVA

* Importante Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 03 58 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 1234 5. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 901 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 57 14.

Claudia María Posada Álvarez
Gerente

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales ni de sus productos financieros mediante mensajes de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosphishing@bancolombia.com

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 001

FECHA: (03/04/2024)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA**
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC -OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
CARGO:	DIRECTOR DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	N/A
DEPENDENCIA:	N/A
CARGO:	N/A

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **01/02/2024** hasta **29/02/2024**, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.5861040
CONTRATISTA:	**JHON JAIRO QUEZADA VEGA**
NIT – RUT:	91.353.931- 8
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar la selección y organización de la locación en donde se realicen actividades que requieran cubrimiento periodístico	Se apoyó en la selección y organización de las actividades requeridas.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta

2	instalar, operar y aplicar diferentes técnicas de iluminación, grabación y/o sonido, a fin de realizar tomas de video en el cubrimiento periodístico de los eventos que requiera el municipio	Se realizó la instalación, operación y aplicación de las técnicas básicas de grabación, iluminación y tomas de video de los diferentes eventos periodísticos.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
3	Apoyar las actividades de Instalación y prueba de los equipos de grabación y materiales involucrados en la actividad objeto de cubrimiento por el equipo del área de comunicaciones	Se brindó apoyo en las actividades de instalación, prueba de equipos y diferentes materiales necesarios para el cubrimiento del área de prensa.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
4	Operar las cámaras de filmación para la grabación de eventos, videos, clips, etc., que se generen desde la Administración Municipal	Se realizó la operación respectiva de las cámaras de filmación requeridas para los diferentes eventos.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
5	Seleccionar y Determinar los movimientos de cámara, conjuntamente con el periodista, y demás personal técnico y tecnológico del área de comunicaciones	Se realizó el proceso de selección y determinación de los movimientos de las cámaras en las actividades de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
6	Apoyar las actividades de análisis de calidad de cada una de la toma realizada.	Se realizó el correspondiente apoyo de la calidad de cada proceso.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
7	Apoyar las actividades de edición y realización de montajes de audio y video a las tomas realizadas en desarrollo de las actividades de cubrimiento periodístico	Se realizó el correspondiente apoyo en las actividades de edición y realización de los montajes de audio y video en el desarrollo de las actividades de la oficina de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
8	Apoyar las actividades periodísticas y camarógrafas que requieran cubrimiento por el área de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal	Se realizó el apoyo en todas las actividades periodísticas solicitadas.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta

9	Operar el DRONE (vehículo aéreo no tripulado) en las diferentes actividades que le requiera el área de comunicaciones de la alcaldía de Piedecuesta	Se realiza la operación del DRONE cumpliendo con las expectativas requeridas por la oficina de prensa y comunicaciones.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta
10	Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo	Se realizaron todas las actividades necesarias para el cumplimiento de todas las actividades.	Se anexa pantallazo de la publicación de las notas audiovisuales del fanpage institucional de la alcaldía de Piedecuesta

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (_01_) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	12-03-2024
	Nº de Planilla	8629575280
	Ingreso Base de Cotización	$1.300.000
	Valor cotizado	$163.100
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	12-03-2024
	Nº de Planilla	8629575280
	Ingreso Base de Cotización	$1.300.000
	Valor cotizado	$208.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	12-03-2024
	Nº de Planilla	8629575280
	Ingreso Base de Cotización	$1.300.000
	Valor cotizado	$6.900
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	01-04-2024
	Nº de Planilla	8629747250
	Ingreso Base de Cotización	$20.000
	Valor cotizado	$2.600
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	01-04-2024
	Nº de Planilla	8629747250

	Ingreso Base de Cotización	$20.000
	Valor cotizado	$3.300
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	02-2024
	Fecha de pago	01-04-2024
	Nº de Planilla	8629747250
	Ingreso Base de Cotización	$20.000
	Valor cotizado	$200
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Jhon Quezada Vega **FIRMA**
NOMBRE: JHON JAIRO QUEZADA VEGA
CÉDULA: 91.353.931 **de Piedecuesta**

INFORME DE SUPERVISION N° 001

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.5861040
FECHA DEL CONTRATO	(31/01/2024)
SUPERVISOR	DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA
CARGO SUPERVISOR	DIRECTOR DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
SUPERVISOR DE APOYO	N/A
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	N/A
CONTRATISTA	JHON JAIRO QUEZADA VEGA
RUT	91.353.931- 8

REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)	

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$13.200.000	
N° CDP INICIAL	24-00061	VALOR CDP INICIAL	$902.000.000
N° RP INICIAL	24-00270	VALOR RP INICIAL	$13.200.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A	
N° CDP ADICIONAL	N/A	VALOR CDP ADIC.	N/A
N° RP ADICIONAL	N/A	VALOR RP ADIC.	N/A

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.01
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.200.000
VALOR MENSUAL	$3.300.000
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	N/A
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	(01/02/2024)
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	(31/05/2024)

ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa

*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)

FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: (01/02/2024)
	HASTA: (29/02/2024)

OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE LASTIC
VALOR A PAGAR	$3.300.000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0

Con base en los informes presentados por **JHON JAIRO QUEZADA VEGA** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **01/02/2024** y **29/02/2024** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago PARCIAL No (01) por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE_ ($ 3.300.000_) y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA** y supervisor de apoyo **(N/A)**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato

.

Se expide en Piedecuesta, a los 03/04/2024

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
Diego Suárez G FIRMA	FIRMA
NOMBRE: DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA CARGO:PROFESIONAL UNIVERSITARIO	NOMBRE: CARGO:

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	**Final: _____ Parcial ___X___**		**Acta No __01____**
Fecha de la Presente Acta	**(03/04/2024)**		
Clase de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.5861040	**Fecha del Contrato:**	**(31/01/2024)**
Contratante:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**		
Ordenador del Gasto:	**JAIME ROGERIO BÁEZ RANGEL**		
Contratista	**Nombre o razón social:**	**JHON JAIRO QUEZADA VEGA**	
	NIT o CC:	91.353.931- 8	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMAROGRAFO PARA REALIZAR TRABAJOS AÉREOS CON DRONE PARA LA FIILMACIÓN Y FOTOGRAFIA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER		
Periodo que Comprende la presente Acta	**Desde: (01/02/2024)**	**Hasta: (29/02/2024)**	

Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES

Valor Inicial del contrato	$ 13.200.000
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	$ 13.200.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Parcial Nº 1	$ 13.200.000	30	$3.300.000	25%
Acta Parcial Nº 2		0	0	0
Acta Parcial Nº 3		0	0	0
Acta Final		0	0	0
Por Ejecutar del Contrato		90	$9.900.000	75%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A

SUMA TOTAL	$ 13.200.000	120	$13.200.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL** en calidad de ordenador del gasto y contratista **JHON JAIRO QUEZADA VEGA,** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de **($3.300.000) (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE),** la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **DIEGO ALEXANDER SUAREZ GARNICA** y **SUPERVISOR DE APOYO (N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual.. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	**$ 3.300.000**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	**TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE**

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	**CONTRATISTA**
NOMBRE: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **CARGO: SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC**	Jhon Quezada Vega. **NOMBRE: JHON JAIRO QUEZADA VEGA** **CÉDULA: 91.353.931**

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	EVIDENCIAS

EVIDENCIAS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5861040

A continuación adjunto evidencias de las piezas audiovisuales producidas para la Alcaldía de Piedecuesta, durante el periodo comprendido entre el 01 de Febrero hasta el 29 de Febrero de 2024.























